

# LA PROVINCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA TRES VECES Á LA SEMANA.

TERUEL.

| Precios de suscripcion.   | Director.   | Puntos de suscripcion y anuncios.   |
|---|---|---|
| Teruel.—Un mes. . . . . 1 peseta<br>Fuera.—3 id. . . . . 3,25 id.<br>6 id. . . . . 6,25 id.<br>1 año. . . . . 12 id.<br>El pago se hará adelantado. | <b>D. CÉSAR ORDÁX AVECILLA.</b><br>La correspondencia se dirigirá al Director.<br>No se devuelven los originales. | Teruel.—Comercio de D. Domingo Mediano (plaza del Mercado) S. Juan núm. 1.<br>Fuera.—Dando aviso al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería, 5.<br>Comunicados y anuncios.—Los suscritores 5 cént. peseta línea.—Los que no lo sean, 10 id. |

**FERRO-CARRIL de Calatayud-Teruel-Sagunto.**

Lista de suscripcion de la Junta gestora de esta capital.

|                                | Acciones. | Pesetas. |
|--------------------------------|-----------|----------|
| Suma anterior.                 | 469       | 234.500  |
| D. Manuel Bernad.              | 8         | 4.000    |
| Manuel Palenciano.             | 1         | 500      |
| Rafael Sociats Arri-<br>cant.  | 6         | 3.000    |
| Alejandro Martinez y<br>Ramon. | 10        | 5.000    |

|                  |            |                |
|------------------|------------|----------------|
| Pascual Lasarte. | 5          | 2.500          |
| Pedro Lasarte.   | 2          | 1.000          |
| Felipe Gomez.    | 1          | 500            |
| <b>Total.</b>    | <b>502</b> | <b>251.000</b> |

(Se continuará.)

**Elecciones para Diputados provinciales.**

—=—

Estando próximas las elecciones para diputados provinciales, es de la mayor importancia recordar el carácter

y facultades de estas corporaciones, porque acontece en España que son muy pocos los que conocen la organización del Estado en sus diferentes esferas, de lo que resulta que gran número de electores no comprenden la trascendencia que para los intereses de la nación y para los suyos propios tiene el uso que hagan de sus sufragios; sucede todavía más, pues no falta quienes creen que influyen poco en la vida de la nación las personas que componen las diputaciones.

No es ocasión esta de tratar á fon-

la última nebulosa, en las rayas del espectro solar. La teoría de la unidad de las fuerzas ha mostrado cómo se enlazan la luz, el color, la electricidad, el magnetismo y el movimiento. La química ha encontrado el alma del fuego como el alma del agua. Se ha revelado la identidad de los metales en el sol y en la tierra, parecida á la identidad de la nube lejana que flota en la atmósfera, con lá lágrima de dolor que rueda por nuestra mejilla. Si á otro siglo le ha tocado mostrar la gravitación universal y la armonía entre los astros, hále tocado al nuestro mostrar las afinidades entre las moléculas y su cohesión misteriosa en los cuerpos. La historia de la tierra es la obra casi exclusiva de nuestra edad. Las clasificaciones nuevas de las ciencias naturales también nos pertenecen por completo. Hemos encontrado las leyes á que obedecen desde el hisopo hasta el cedro, y por el estudio de las hojas hemos deducido la serie sistemática y armónica de todas las plantas. No digamos nada del conocimiento de la tierra y de sus especies animadas.

¡Cuán sublimes las historias de nuestros viajeros, movidos solamente por amor á la ciencia, sin auxilio de ningún Estado; exentos de toda codicia, como puros misioneros, recorriendo lo interior del Africa y explorando las ignoradas fuentes del Nilo! ¡Cuán reveladoras las nociones de los tiempos prehistóricos y de las edades de piedra y de hierro! Así, desde el trópico al polo nunca fué como hoy escudriñado el planeta. Y lo mismo sucede con el hombre. Desde la fisiología hasta la psicología; desde la relación que existe entre el arpa de nuestros nervios y la electricidad difusa por la atmósfera; desde la descomposición de luz en sus colores fundamentales hasta la descomposición del pensamiento en sensaciones, nociones é ideas; desde la asimilación de las moléculas por el cuerpo hasta la asimilación de las creencias por el alma; desde el poder que tiene el medio ambiente en nuestra complexión fisiológica hasta el poder que tiene la raza y la patria en nuestra complexión moral; desde la física hasta la metafísica; desde la estética hasta la historia; desde la química orgánica hasta la geología; desde la clasificación de los seres hasta la

sienes, no anima las vendimias; y en el Tirreno, y en el Adriático; y en el Egeo se oye una voz plañidera, anunciando la muerte del Dios Pan y con ella la extinción de la vida en el seno de la naturaleza y la extinción de la serenidad y de la armonía en los cielos del arte. Esta armonía se ha roto, porque el espíritu humano se ha agrandado desmedidamente, porque ha bebido la inmortalidad en la copa donde bebió Sócrates la muerte y ha visto á Dios en la cruz, en el patíbulo de los esclavos, donde murió el Redentor de los hombres. La obra principal del cristianismo fué separar la conciencia del Estado; sostener que la religión debe ser creída y observada por los mandatos espirituales de Dios y no por las fuerzas coercitivas del poder público. Tal sentido tiene la palabra de Cristo: dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. La teocracia y la autocracia quedaron muertas de un golpe. Toda la coacción ejercida sobre la conciencia fué desde entonces un crimen contra la humanidad y un desacato al Eterno. Los circos se poblaron de mártires, que dejaban su vida entre las garras de las fieras, por no dejar su conciencia bajo la autoridad de los magistrados. Frente á frente de la religión del estado se elevó la religión del espíritu. Y pasó á ser axiomático que la fé religiosa debe provenir de lo íntimo de la conciencia y no de la esterior autoridad pública. Pero, como las ideas caminan tan lentamente en la vida real, así como el principio filosófico de la conciencia libre, por Sócrates predicado, no pasó al sentido general religioso sino merced á Cristo; el principio predicado por Cristo no pasa á las leyes generales de la sociedad y á las alturas del Estado, sino por medio de la moderna libertad religiosa.

Si quisiéramos calificar con una sola fórmula nuestro tiempo, llamaríamosle el tiempo de la separación absoluta entre la conciencia y el Estado, ó mejor, mucho mejor, llamaríamosle el siglo de la libertad religiosa. Y esta libertad religiosa nuestra, ha acrecentado la persona humana, porque ha acrecentado la conciencia; y acrecentando la persona humana ha acrecentado también la poesía lírica. Es mas bella, y mas santa, y mas cristiana la paz de nuestro siglo, que las antiguas

do la grave materia de la administracion civil, tan abandonada en España, á pesar de su inmensa importancia: por ahora solo nos cumple manifestar que siendo la division provincial existente relativamente moderna, pues apenas cuenta mediodiglo, y no estando fundada ni en la historia ni aún en motivos geográficos, muchas veces resulta arbitraria y algunas absurda, por lo cual no ha llegado á crearse enérgica y vigorosa la vida provincial, siendo, por tanto, esta entidad administrativa, más que otra cosa, un medio, no el más eficaz, por cierto, de facilitar las funciones del poder central, hoy tan variadas y poderosas. Esta situacion explica por sí sola la falta de interés con que los pueblos y los particulares suelen mirar cuanto se relaciona con las diputaciones provinciales, y en particular la eleccion de los que han de formarlas.

A pesar de los vicios fundamentales que se notan en esta parte de la organizacion de España, es lo cierto que las corporaciones provinciales tienen gran importancia, como lo demuestra la ley porque se rigen, y especialmente sus artículos 44 y 66, en que se enumeran las facultades, ya de las Diputaciones, ya de las Comisiones que las representan y que tiene hoy además la jurisdiccion contencioso-administrativa en primera instancia.

Pero no son solo las atribuciones que se señalan en los citados artículos las que las Diputaciones ejercen.

sino que consideradas en muchas materias como superiores gerárquicas de los ayuntamientos, la ley municipal les dá facultades que aumentan en otro concepto su importancia. Sin embargo, aunque no lo dice expresamente la vigente ley provincial, como lo decia la de 1865, las Diputaciones son, por su esencia, corporaciones económico-administrativas, y no deberian ser otra cosa, así se explica que, á diferencia de lo que pasa en la vecina República, se establezca en el art. 19 de la ley como primer caso de incompatibilidad absoluta la del cargo de diputado provincial con el de diputado á Cortes, indicándose esto todavía más que con la enumeracion de las atribuciones de aquellos cuerpos, que su índole debe ser completamente ajena á la política, entendiéndose esta palabra en su sentido más estricto y en el que vulgarmente se emplea.

En efecto, las Diputaciones provinciales, respondiendo á su concepto ideal, y ateniéndose en el ejercicio de sus funciones á los preceptos de la ley que las establece y regula, y á los principios de la equidad y de la justicia, ninguna preocupacion debe causar á los partidos políticos la composicion de estos cuerpos y los vecinos de los pueblos de cada distrito deben ser los encargados de inquirir con el celo que su interés directo les inspira las personas que mejor puedan representarlos y las que tengan acreditada su inteligencia en los ramos princi-

pales de la administracion que las diputaciones tienen á su cargo, para conferirles la investidura modesta, pero importantísima de diputados provinciales.

## NOTICIAS GENERALES.

Segun dice un colega de Barcelona, los empleados de correos de aquella capital no han cobrado aun la paga del mes de Junio. Con este motivo cuenta el colega lo siguiente:

«Uno de los empleados subalternos ha sido despedido de la casa de huéspedes por no poder pagar, y no obstante de estar dos dias sin comer, desempeñó su cargo, con la particularidad de que hallándose de guardia en contró entre las cartas un pliego de 55 sellos de á real, que en tregó inmediatamente al señor administrador. El dueño de los sellos, al advertir que equivocadamente los habia hechado en el buzón fué á reclamarlos, gracias á la probidad de aquel infeliz empleado, pudo recobrarlos.»

Dice un colega de Madrid:

«El señor marqués de Torneros ha ordenado que los tenientes alcaldes giren una visita de inspeccion á los cafés y establecimientos de bebidas, y déa órdenes á sus delegados para que se vigilen los puestos de frutas.»

Buena falta hace se tomaran iguales disposiciones en esta ciudad.

guerras y las antiguas persecuciones religiosas. Exhala de su seno mas poesia la mártir, cuya cabeza cae tronchada como una flor sobre la arena donde se celebran los holocaustos á la conciencia libre, que el César, su juez, ó el esbirro, su verdugo, ó el populacho, su enemigo y denostante. Exhala más poesia que el horno donde ardieron los niños hebreos de Babilonia, que el potro donde atormentaron por bruja á la infeliz Juana de Arco, que el brasero cuyas llamas devoraron á Servet, que el monton de cenizas á que redujeron los huesos de Sivonarola, que el patíbulo de Juan Hus y Jerónimo de Praga, que la inquisicion de Felipe II, que las persecuciones de Luis XIV. que las iras de María la Sangainaria contra los protestantes ó las iras de Isabel Tudor contra los católicos, que todos estos reflejos del odio; cualquier tranquilo y apartado espacio, en el cual á la sombra del humano derecho, se dilata la libre conciencia, como una ciudad á orillas de lagos celestes, al pié de montañas inaccesibles, en tierra preparada por larga historia á la forma definitiva del espíritu moderno, y donde se ve dibujarse aquí la Sinagoga resonante con los cantares que brotaron á las orillas del Eufrates ó en los arenales de Palestina; allá la iglesia puritana que ha educado á la América del Norte, acullá el templo griego que ha civilizado el Oriente; mas lejos la capilla anglicana, que refleja el alma de la nacion británica; sobre todo, la aguja de la catedral católica, á cuya sombra viven los pueblos mas ilustres del planeta; cimas del espíritu humano, el cual busca por la variedad ingénita á su naturaleza los caminos de la gloria, y que allá en lo infinito, se encuentra con la unidad de Dios, á manera que las diversas atmósferas incoloras é invisibles forman en la inmensidad el claro azul de los cielos. Y no me digais que esta libertad ha concluido con la poesia religiosa en nuestro tiempo. ¿Creéis, de veras, que no existe la poesia religiosa en nuestro tiempo? Quien desee sentir en toda su grandeza el dia de la Resurreccion, lea el canto último de la Mesiada de Klopstock, y oiga el himno de los muertos revividos, acompañado por las cadencias de las arpas seráficas. Quien desee sentir cómo la sangre de Cristo ha lava-

do todas las culpas y el árbol de la cruz ha hundido sus raíces hasta el antro de todos los males que lea la divina epopeya de Soumet. La plegaria tierna; efusiva, mística, hablará el lenguaje de la oracion por todos, que Victor Hugo enseña á su hija inocente, parecido en su susurro al primer gorjeo del ave, al caliz entreabierto de la violeta, á la estrella de la tarde en el desierto cielo, á la campanada del Ave-María en la alta torre de la iglesia. El cántico de Lamartine á Dios, reúne las sublimes ideas de Platon á la forma concisa de Isaías. Pero ¿á qué estenderme? Si los siglos tuvieran su valle de Josafat, como los individuos, bastarian estas obras sublimes para que muchas faltas le fueran perdonadas á nuestro siglo y pudiera recogerse y asentarse á la diestra del Eterno.

Señores: si abrazáramos de una ojeada los dos extremos de la historia, veríamos claramente como todos los esfuerzos del género humano se han reducido á pesar de la esclavitud, en que primeramente le avasallara la naturaleza, á la plena y entera libertad que le procurara la ciencia. Esclavo en el mundo material de fuerzas fatales que no puede modificar, encuentra el primer grado de su emancipacion progresiva en la sociedad, cuyas leyes, aunque existan necesariamente, si no pueden ser destruidas, pueden ser modificadas por nuestra voluntad y nuestra inteligencia. Pero este grado de libertad no basta al hombre, y entra en el arte, donde la naturaleza sirve de símbolo á la idea, y llega á la religion, y á la ciencia, donde alcanza hasta lo infinito, hasta lo absurdo, por medio, ora de la fe, ora de la razon. Si quereis, negadle otros atributos al siglo; pero no le neguéis que es el siglo de la ciencia. Conozco que los tesoros científicos allegados por otras edades sirven mucho á la edad presente, bien al revés del arte en que son eminentemente individuales así la inspiracion como el ingenio. Pero no dudeis que ciertos progresos bastan á engrandecer y sublimar á nuestra edad. Los telescopios que llegan á quince leguas de la luna, los reflectores que corrigen las impurezas del cristal, han abriantado y engrandecido las regiones sidéreas. La unidad de la materia se ha visto descomponiendo hasta